





-  10:07 Altidore se perderá el partido ante Portugal
-  09:54 Mourinho: "Es fácil hablar de renovación cuando se pierde"
-  09:53 Sale a la venta entre buenas críticas la segunda novela policiaca...
-  09:48 Djokovic no participa en la exhibición de The Boodles para prevenir

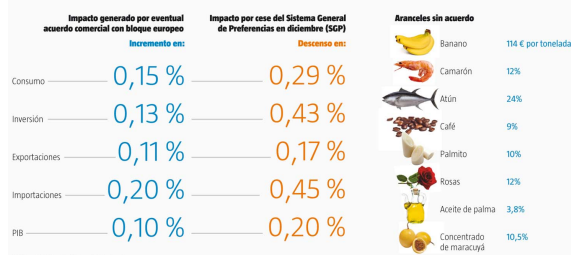
EL MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR INFORMARÁ HOY SOBRE LOS AVANCES

Los bienes primarios son reemplazables para la UE

Empresarios creen que la falta de un acuerdo con el bloque europeo dejaría a varios productos fuera del mercado.

Redacción Economía

Ecuador y la Unión Europea



Crédito: El Telégrafo / info@telegrafo.com.ec

El sábado, durante su enlace semanal, el presidente Rafael Correa se refirió al impacto económico que tendría para Ecuador un acuerdo comercial con la Unión Europea, así como el efecto que traería el vencimiento del Sistema General de Preferencias (SGP), si es que el acuerdo no se concreta hasta fin de año.

El Presidente informó que un estudio de la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (Cepal) prevé

una disminución del 0,20% del Producto Interno Bruto (PIB) del país en caso de que no se llegue a un acuerdo con el bloque y por otro lado, se daría un incremento del 0,10%, si se concreta.

Una vez más, el Mandatario expresó su intención de poner en la balanza los pro y los contra del instrumento comercial y de cooperación, en un momento en que parece pesar la voluntad política para lograr una definición.

De hecho, según un comunicado del Ministerio de Comercio Exterior emitido el viernes tras el cierre de la III Ronda de Negociaciones en Bélgica, una cuarta reunión a nivel político tendría lugar antes de las vacaciones de verano en Europa.

A criterio de Xavier Ordeñana, experto en negocios internacionales y profesor de la Escuela de Negocios de la Espol (Espae), es palpable el interés del Gobierno por amortiguar esta afectación, incluso porque es conveniente para alcanzar una nueva matriz productiva, y esto se conseguiría a través de un acuerdo.

"Es necesario pensar en estos sectores que, aunque por ahora tienen éxito económico, se vuelven vulnerables frente a sus competidores con preferencias. Creo que el Gobierno se ha dado cuenta de esto", sostuvo Ordeñana.

De acuerdo con la Cepal, los productos con mayor afectación serían el banano, camarón, atún, rosas, palmito y café. El primero pagaría, sin acuerdo, 114 euros por tonelada de fruta y el resto pasaría a erogar el 12%, 24%, 12%, 10% y 9% de aranceles, respectivamente.

Para Líder Vélez, gerente de la Asociación Nacional de Exportadores de Café (Anecafé), al tema no hay más vueltas que darle ya que "con un 9% estamos afuera". La razón para esta predicción es que Colombia continuaría sin arancel, pues es suscriptor de un acuerdo multipartes con la UE. "La desaparición del sector sería inmediata", agregó. El problema de estos productos, explicó Ordeñana, es que son primarios y son reemplazables, por mucho que el comprador diga "quiero producto ecuatoriano por su buena calidad", se preferirá los de la competencia que serán más económicos. A los productos antes mencionados les siguen el aceite de palma y el concentrado de maracuyá. De perder las preferencias arancelarias, el costo de compensación a los exportadores para el período 2015-2020, de acuerdo con la Cepal, sería de \$ 1.239 millones.

El ministro de Comercio Exterior, Francisco Rivadeneira, informará hoy sobre los avances de la última ronda, en la que, según voceros de la Comisión Europea, se logró una reducción "significativa" en las diferencias entre las partes, pese a que varios temas quedan por discutir.

El sector acuícola espera extensión de preferencias

La importancia que tiene la Unión Europea (UE) para las exportaciones de camarón ecuatoriano, con un promedio de 70.000 toneladas, hace que a este sector le urja la extensión del Sistema General de Preferencias (SGP); sin embargo, esto no será posible si no se llega a un acuerdo a la brevedad.

"Los tiempos no nos van a dar para tener una extensión del SGP, porque esto no se puede renovar sino que hay que buscar una manera de extender sus beneficios; claro, con un acuerdo negociado", señaló José



TITULARES DE MÁSQMENOS

- [El agua siembra, riega y cosecha desarrollo](#)
- [La huella hídrica](#)
- [El agua, un recurso económico y complejo](#)
- [Sangre segura y confiable en el Hospital Teodoro Maldonado Carbo del IESS](#)
- [Revolución productiva: el desafío económico de Venezuela \(Parte I\)](#)
- [Retomados: de agentes económicos a generadores de conocimiento](#)

MÁSQMENOS

Antonio Campusano, presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura.

Para Campusano se trata de un tema de voluntad política de las partes, de que la negociación continúe y así sería factible buscar la extensión para lograr competir con los países y continuar con arancel 0 en el 2015.

Por el momento, la principal competencia para Ecuador es la India.

Desde el 1 de enero, el camarón congelado pasará a pagar el 12% de arancel, y en la partida de camarón cocido, el 18%, según el empresario.

Etiquetas: UE

< Anterior

Siguiente >



Fabricas Chinas



globalmarket.com

Productos Chinos Para Exportar Haga Clic a Ver Ahora

Licenciatura por Internet

Papá Campeón

Marketing Digital

Guayaquil: Km 1.5 Av. Carlos Julio Arosemena -> Teléfono: PBX (593-4) 2595700

Quito: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro -> Teléfono: (593-2) 2522331 - (593-2) 2907784 - (593-2) 2552897

Cuenca: Av. José Peralta 1-111 y Cornelio Merchán. Edificio Onix planta baja -> Teléfono: (593-7) 4104020 / 4104021

Ambato: Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro -> Teléfono:(593-3) 2849366 / 2416036

EL TELÉGRAFO